

Anexo I

CONTRATO MENOR

De conformidad con lo establecido en el Art. 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público

Unidad funcional/Centro de Gasto:

OBJETO:

Tipo de contrato: .

Órgano de contratación:

Solicitante:

Importes:

- Importe neto:
- Importe IVA:
- Importe total:
- Tipo IVA:

APLICACIÓN/ES DE GASTO	IMPORTE
------------------------	---------

Lugar de entrega / Ejecución:

Duración: no superior al ejercicio presupuestario.

MOTIVACIÓN DE LAS NECESIDAD DEL CONTRATO (Art. 118.2)

NO ALTERACIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO (Art. 118.2)

Este órgano de contratación certifica que no se está alterando el objeto de este contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación.

ESTE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN RESUELVE:

- ✓ Aprobar el expediente de contratación menor
- ✓ Aprobar el gasto del contrato menor
- ✓ Adjudicar el contrato menor al proveedor indicado considerando su oferta la más favorable en términos de relación calidad - precio.

ADJUDICATARIO:

En, a de de

EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE GASTO

Fdo.:

(Delegación de competencias Rector, DOE de 19 de junio de 2023)

V.2.0 (2023)



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos JUNTA DE EXTREMADURA